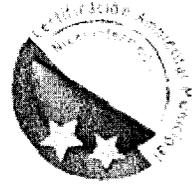




I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



Aprobación de Convenios/

DECRETO EXENTO N° 4490

ValLENar,

28 DIC. 2016

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31.07.2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
- Convenio de Prestación de Servicios de Formación en Programa de Título de Especialista, del 15 de Septiembre del 2016.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1) Apruébese convenio que se señala a continuación, suscrito entre la Universidad Autónoma de Chile y esta Ilustre Municipalidad de ValLENar:

- “Convenio de Prestación de Servicios de Formación en Programa de Título de Especialista”.

2) El costo de lo especificado en el presente Decreto, deberá imputarse a Cuentas de Salud respectivas.

3) Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
DIRECTORA  
SALUD  
MUNICIPAL

PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD  
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal, Dirección Control, Jefe de Finanzas, Unidad de Contabilidad,
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/Dra.PSG/CRT/pah